

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

DIPLOMADO COMO OPCIÓN DE TITULACIÓN

**Las mujeres en la perspectiva de las ciencias sociales y humanidades.
Política feminista y el enfoque de género**

Título del trabajo final

Lesbianismo político: repensar la cuerpa

TRABAJO FINAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ARTE Y PARTRIMONIO CULTURAL

PRESENTA

Grecia Hernández Mora

Comité del Diplomado

**Dra. Judith Lorena Méndez Barrios, Dra. Violeta Cárdenas Hernández
Dra. María Norma Mogrovejo Aquise**

Ciudad de México, abril de 2024

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Para Ana Paula Palacio,
por su empatía
y apoyo

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo 1: el lenguaje	4
1.1 Lesbianismo	7
Capítulo 2: lesbianismo político, heterosexualidad y religión	9
2.1 Amor romántico	15
Capítulo 3: la cuerpo y feminismo	18
3.1 Sexualidad	20
3.2: Cuerpa y bien común	23
Autoetnografía	26
Conclusiones	33
Bibliografía	36

El amor ha sido el opio de las mujeres,
como la religión de las masas.
Mientras nosotras amábamos,
los hombres gobernaban.
Kate Millet

Introducción

El presente trabajo corresponde a una investigación de carácter cualitativa donde pretendo entrecruzar elementos teóricos con perspectivas de investigación auto-etnográfica. Al respecto de esto último, considero que la construcción de narrativas propias puede complementar a construir aquellas arraigadas en el imaginario social, por lo cual, contar historias propias constituye una metodología válida, a la vez que se trata de una consideración política, pues hacer uso de nuestra voz (misma que ha sido omitida por conveniencia, bajo el argumento de que las mujeres no somos capaces de construir conocimiento), es una herramienta capaz de generar conocimiento.

En el s. XVIII surgió la polémica sobre la capacidad biológica de las mujeres para recibir educación, esta capacidad insuficiente de aprender, lograr un saber y mantenerlo forma parte de la idea social de ese tiempo y las ciencias (neurociencia y biología) estando a cargo de hombres, quienes ayudaron con esta idea. (Fernández en Blázquez, 2010 p. 94)

Aunado a esto, este trabajo también busca posicionar la importancia de las perspectivas feministas en la ciencia, resaltando la importancia que dichos enfoques teóricos tienen para ofrecer. En este sentido, Blázquez (2010) argumenta que es importante describir y considerar los diversos contextos en los que el ser humano se desarrolla, con el fin de entender que uno de los males del andocentrismo es el sexismo, apunta escribiendo lo siguiente

La ciencia se ha distorsionado con supuestos sexistas en sus conceptos, teorías y aproximaciones metodológicas, por lo que es importante describir y considerar el contexto social, histórico, político y cultural en que se realiza la actividad científica (p. 22)

El problema de investigación de este trabajo se construye en torno a una diversidad sexual que ha sido invisibilizada, La mayoría hemos escuchado sobre este tema (la diversidad), sin embargo, diversos grupos feministas de la comunidad LGBTTIQ han comenzado a interrogarse en torno al papel que juegan las mujeres no lesbianas, pero quienes en apoyo a los lazos afectivos entre mujeres, optan por un lesbianismo para cambiar su manera de relacionarse entre ellas. Pero, ¿cómo surge este lesbianismo? ¿qué carga simbólica constituye a las mujeres lesbianas y no lesbianas en un sistema patriarcal? ¿qué implicaciones tiene el cuerpo femenino con respecto a la dominación masculina? ¿debemos empezar a repensar nuestros cuerpos, como territorio político? ¿repensar nuestros deseos sexuales?

Creemos con ciertos condicionamientos sociales y culturales, los cuales a través del tiempo son más difíciles de cambiar. Nadia Rosso, (en Mogrovejo 2016, p.68) se pregunta “¿Cuáles elementos constituyen socialmente, a grandes rasgos, a una mujer?

Este trabajo analiza el lesbianismo, tratando de definir las líneas políticas que lo acompañan, así como *deshebrar* temas que van desde la cuerpo. Se trata de definir cuáles serían los objetivos de este movimiento para teorizar sobre las nuevas relaciones en colectivos y amalgamar estándares sociales que bajo el dominio patriarcal se definen como fuera de este sistema.

Este ensayo se divide en cuatro capítulos, cada uno trata de converger sobre el camino político que tiene consigo el lesbianismo en mujeres lesbianas y no lesbianas,

así como teorizar y comprender acerca de las relaciones entre mujeres en un sistema heteropatriarcal, donde la heterosexualidad es normalizada y naturalizada.

El primer capítulo titulado, *El lenguaje*, la causa principal es para justificar mi título. La primera palabra que abarco es *lesbianismo* y no *homosexualismo* y explico por qué elegí una de la otra, así como la carga simbólica que de estos términos se desborda. Por otro lado (ya que hago uso del lenguaje inclusivo, el cual aún no es aceptado por la Real Academia Española) *la cuerpo*, justificando el uso del lenguaje inclusivo.

El segundo capítulo titulado, *Lesbianismo político, heterosexualidad y religión*, una triada desigual pero que conllevan a generar control en el ser mujer, desde la corporalidad hasta los elementos culturales y sociales por los cuales debemos desenvolvernos, sin embargo el texto problematiza estas instituciones que por años han sometido la fe de la mujer.

El tercer capítulo titulado, *La cuerpo y feminismo*, resaltó la importancia del porque debemos empezar a politizar nuestras cuerpos y de cómo el feminismo comienza a darle la importancia para teorizar y concientizar sobre cómo nos pronunciamos desde la corporalidad y cómo hacemos política a partir de la cuerpo.

Incluyo la autoetnografía porque es un ejercicio de autoreconocimiento y conciencia de lo que es hacer política. Dentro de mi reconocer mi experiencia lésbica y de gestionar un proyecto, me ayudo y ayudo a otras mujeres a aceptar su corporalidad, hablar de la cuerpo y de sus procesos biológicos con naturalidad. De esta experiencia esta la urgencia de juntarse y hablar. Así como, la importancia de darme voz

Palabras clave Lesbianismo, política, cuerpo, feminismo, heteropatriarcado

Capítulo 1: el lenguaje

El lenguaje se concibe como una herramienta para el desarrollo del ser humano, nos permite comunicar pensamientos y sentimientos, lo cual nos ha permitido socializar, aprender y generar conocimiento. Saber expresarnos correctamente nos da pauta para entender, empatizar y crear vínculos con una o varias personas. En un artículo de la Revista Digital Universitaria de la UNAM se menciona, al respecto, que el lenguaje "Identifica además al **hombre** desde la perspectiva cultural, para que se sienta parte sustancial del lugar que ocupa en el universo"¹. *El hombre: y ¿la mujer?*

Cuando se habla de la concepción del mundo, la creación de conocimiento etc, se habla en masculino. Dios, a quien se le debe toda la creación del universo, es hombre. La ciencia es creada por hombres, los libros, el arte, la familia está pensada a partir de la figura en un hombre, construida y erigida por uno de ellos. El androcentrismo es uno de los pilares de este sistema. Guichard (2015, p. 58) lo define como una táctica para minorizar a las mujeres, por lo tanto, el lenguaje, que es parte fundamental de creación de conocimiento, fue también hecho por hombres. Se habla en masculino, porque las mujeres no tenían derecho a participar en la creación de conocimiento, la sociedad, la cultura, los estudios y demás, está pensado desde una perspectiva masculina.

Sin embargo, hoy en día se comienza a utilizar un lenguaje no sexista. Dentro de los grupos feministas y grupos de la comunidad LGBTTIQ se originan intentos por utilizar un lenguaje inclusivo. La diferencia de éste último respecto al lenguaje

¹ Martínez Romero, A Ortega Sánchez, J. L. y Alba Romero, J. de J. (5 de setiembre-octubre de 2021) *Lenguaje: instrumento del desarrollo humano*. Revista digital universitaria. 22(5) https://www.revista.unam.mx/2021v22n5/lenguaje_instrumento_del_desarrollo_humano/

tradicional radica en la subversión de la estructura, dando paso a nombrar en femenino y así politizar el lenguaje para cambiar la forma de comunicarnos.²

En el lenguaje incluyente³ se intenta nombrar a ambos géneros, por ejemplo: los abogados y las abogadas, alumnos y alumnas, etc. Por lo tanto, es necesario tener clara la diferencia entre lo inclusivo y lo incluyente:

Lenguaje inclusivo	Lenguaje incluyente
<p>-Subversivo</p> <p>-Dejar de utilizar el masculino genérico cambiando las vocales, ejemplo: tod<u>o</u>s, tod<u>e</u>s, cuerpo<u>o</u>, cuerpa<u>o</u>.</p> <p>-También utilizan el @ o la letra X por ejemplo: nosotr<u>x</u>s, l@<u>s</u></p> <p>-No es aceptado por la RAE</p>	<p>-Neutro</p> <p>-Dejar de utilizar el masculino genérico y nombrar ambos sexos, por ejemplo: el presidente y la presidenta, los pobladores, las pobladoras.</p>

Fuente: elaboración propia.

Para hablar en torno a las normas del lenguaje, es importante mencionar qué organismo se encarga de arbitrar lo válido y aquello que no lo es en torno al lenguaje. La Real Academia Española fue fundada en 1713 por el entonces ministro del gobierno español, Juan Manuel Fernández Pacheco⁴, es la institución que se dedica a regular la lingüística, a la vez que es el organismo que decide si incluir o no palabras al diccionario. El lenguaje inclusivo ha sido rechazado por esta institución (misma que

² Álvarez, Deyanira (30 de agosto de 2021) UNAM: ¿Todos, todas, todes? Expertas responden al lenguaje inclusivo. Igualdad de género UNAM <https://coordinaciongenero.unam.mx/2021/08/unam-todos-todas-todes-expertas-responden-sobre-el-lenguaje-incluyente/>

³ Hace referencia a toda expresión verbal o escrita que utiliza vocabulario neutro, o bien, hace evidente lo femenino y masculino. Visibiliza a grupos de población poco reconocidos, discriminados o excluidos. También evita generalizaciones del masculino para situaciones y actividades donde aparecen mujeres y hombres. CNDH (2017) *Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista*. (Pág.7) <https://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/wp-content/uploads/GUIALINS2017.pdf>

⁴ RAE (2016) Anuario. https://www.rae.es/sites/default/files/anuario_2016.pdf

aquí categorizo como masculina), sin embargo, las mujeres y otros grupos han optado por usarlo y politizar las palabras. Argentina⁵ y México son un claro ejemplo del impacto que tiene el uso de este lenguaje, al grado de censurarlo, eliminarlo, prohibirlo o modificarlo a lo incluyente (como es el caso de México).

Ahora bien, si hablamos de un sentido simbólico que se les otorga a las palabras, entonces podemos, a través de la subversión cambiar la forma y sentido de las mismas, Rivera-Garretas (2000) menciona a Lia Cigarini y explica sobre el orden de las palabras, este orden se forma del sentido y significado que se le da al propio ser mujer u hombre. Explica que ese orden nace de una práctica política donde se busca un sentido o significado. La práctica de cambiar el sentido y forma de las palabras se lleva a cabo a partir de nuestras relaciones con nuestro propio entorno, la diferencia radica en empezar a nombrar aquello que tiene nombre y que no tiene nombre, pero desde mi perspectiva también está en aquello que se nombra en masculino, por esto mismo el nombrar en femenino es parte de nuestra política dentro de los procesos de descolonización, de la misma forma, del cambio del estado patriarcal, la rebeldía de apropiarnos del lenguaje creado por ellos y para ellos y el nombrar la cuerpo es un claro ejemplo de politizar el lenguaje.

Asimismo, la revolución del lenguaje está empezando y las mujeres hemos comenzado a nombrar en femenino: en reuniones, en la escuela, el trabajo, con la familia y en todos nuestros grupos sociales para empezar a visibilizarnos, porque nos dieron la oportunidad de hacerlo cuando la historia se empezaba a escribir.

⁵ García, Ana Karen (3 de marzo de 2024) *Milei prohíbe el lenguaje inclusivo en Argentina: que significa y porque es importante*. El economista <https://eleconomista.com.mx/arteseideas/Milei-prohibe-el-lenguaje-inclusivo-en-Argentina-que-significa-y-por-que-es-importante-20240303-0006.html>

1.1 Lesbianismo

Ahora bien, el nombrarnos lesbianas también es parte de esta revolución. La palabra *lesbiana* aparece en el Diccionario manual e ilustrado en 1884 y homosexual en 1936⁶. La palabra homosexual deriva del griego ὅμο *-homo-* significa igual⁷ y el latín *sexus* que significa sexo⁸. Sin embargo, la palabra *homo* en latín significa hombre o ser humano y de alguna manera la relacionamos con la palabra homosexual, de aquí la importancia del nombrarnos en femenino y lesbianas, pues las palabras tienen carga simbólica, a pesar de que *homo* no signifique *-hombre-* pero de manera automática (por la relación de lo simbólico de las palabras) lo vinculamos a hombre y sexo, sexo entre hombres y no entre iguales, lo desgloso de la siguiente manera:

Homosexual Etimología	Homosexual imaginario social
Homo - igual (griego) Sexus - sexo La Rae lo define como "Dicho de una persona: Inclined sexualmente hacia individuos de su mismo sexo"	Homo - hombre (latín) Sexus - sexo Las personas lo vinculamos a sexo entre hombres

Fuente: elaboración propia a partir de información tomada de la RAE

La diferencia en la aceptación entre la palabra *lesbiana* y *homosexual* es de 52 años, es decir: a la mujer se le empezaba a perseguir por sus deseos sexuales 52 años antes que al hombre. ¿Cuántas mujeres habrán sido acusadas de brujería y lesbianidad? <*fragilitas seu imbecillitas sexus*> refiriéndose a las mujeres como

⁶ Molina Díaz, Francisco (2013) *La homosexualidad en la Real Academia Española*. Ambigua, revista de Investigaciones sobre género y estudios culturales N. 1 p. 124

⁷ <https://dle.rae.es/homo>

⁸ <https://dle.rae.es/sexo>

-simpleza y debilidad del sexo⁹. un tema poco investigado y aquí no es el espacio para su desarrollo.

El definirse como lesbiana trae consigo la negación de relaciones ideológicas y sociales constitutivas del patriarcado. (Rosso, 2011 en Mogrovejo 2016) lo desglosa de la siguiente manera:

Nosotras, las lesbianas, no nos definimos en función del hombre, sino de las demás mujeres. 2) El “nosotras” que creamos en el amor forma parte de nuestra conciencia colectiva de mujeres y no está en contradicción con nuestro porvenir como el “nosotros” de la pareja heterosexual. 3) Al rechazar el matrimonio y buscar relaciones privilegiadas entre mujeres, negamos el aislamiento y la rivalidad que sufren las mujeres heterosexuales. (p. 71)

(Marín, 2019) explica que el sufijo *ismo* en la palabra lesbianismo se refiere a la ideología o al sistema político, mientras que lesbiandad se refiere a la vida lésbica. Utilizar estos términos requiere de una conciencia política para emplearlos de la mejor manera posible y no caer en posibles errores simbólicos.

⁹ Garcés, Mario (29 de julio del 2019) *Brujas y prostitutas: como la inquisición acusaba a las lesbianas*. Marie claire. <https://www.marie-claire.es/planeta-mujer/25321.html>

Capítulo 2: lesbianismo político, heterosexualidad y religión

Las mujeres que rechazan la heterosexualidad están rechazando al mismo tiempo una cultura heterosexuada, patriarcal, sexista, machista, misógina y androcentrista, rechazan este sistema a través de sus cuerpos (Rojas, 2016).

La dualidad entre mujer y lesbiandad, para Yuderkis Espinosa Miñoso citada por Gargallo en Blazquez, (2010 p. 175) es explorar la categoría de crear una comunidad política, para revisar la heterosexualidad como institución social, misma que reproduce la dependencia de la figura femenina hacia el varón.

Por otro lado, refiriendo a la corporalidad, los cuerpos de las mujeres han sido vistos como objeto reproductivo dentro de esta vista heteropatriarcal, por tanto, la lesbiandad rompe con todo orden convirtiéndose en resistencia. Porque la lesbiandad es la vida lésbica.

¿Cuántas mujeres crecimos en una familia heteropatriarcal y católica a la que debíamos responder con ciertos roles dependiendo el género?

Al respecto, Gargallo (2014) explica que

“El catolicismo ha influido en la represión corporal y en los mandatos sobre la moral sexual; imponiendo o fortaleciendo una ideología patriarcal que influye en todas las relaciones entre los sexos y al interior de los sexos” (p. 71).

Muchas mujeres han reprimido su sexualidad por culpa de la cultura heteropatriarcal que nos educa en un mundo moralista influido por la iglesia, otra institución que ha tenido un papel importante en torno a la familia y el desarrollo de una cultura puritana, conservadora y a la orden del androcentrismo.

Muchas mujeres han encontrado salvación, esperanza y consuelo en la religión (Hooks 2017:135) siendo instituciones dirigidas por hombres junto con todo el sexismo que en ellas se encuentra, las críticas feministas de la religión abandonaron esta creencia occidental por la oriental ya que en esta encontraron diosas, permitiendo una espiritualidad centrada en la mujer. (*Ibidem*, p. 136)

Sin embargo, la religión sigue teniendo seguidores en masa. En la Ciudad de México, un estudio que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) arrojó que más del 70% de la población se nombra católica, mientras que un 11% se nombra sin religión¹⁰. Con estos datos quiero dar un panorama amplio sobre el poder patriarcal y sexista que permea en la sociedad. (*Ibidem*, p. 137) afirma que una transformación no será posible sin una transformación de las creencias religiosas, si la idea de que el plan de Dios sea que la mujer este en casa siendo buena madre y esposa, entonces ir contra eso es muy difícil.

La religión influye en su mayoría en la toma de decisiones sobre nuestras cuerpos por ejemplo, el derecho al aborto, la liberación sexual, maternidad. En la Ciudad de México en las afueras de las clínicas donde se lleva a cabo la Interrupción Legal del embarazo (ILE), las mujeres que hacen uso de este servicio se han encontrado con grupos religiosos para persuadirlas y desistir de su decisión, inculcándoles miedo y vergüenza. En el portal de la Secretaría de Salud, al entrar para más información sobre el servicio de ILE, arroja una nota que dice:

- Las unidades móviles externas a la unidad médica, no pertenecen a los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.

¹⁰ INEGI Estadísticas del 2010 al 2020

<https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=09#:~:text=En%202020%20en%20Ciudad%20de,religi%C3%B3n%20con%2011.0%20por%20ciento.>

No olvidemos algunas de las consignas del movimiento feminista haciendo alusión a la religión: ¡Saquen sus rosarios de nuestros ovarios! ¡No somos maquinitas de reproducción, somos mujeres con derecho y decisión!

Ahora bien, la heterosexualidad constituye a la mujer en un estado heteropatriarcal, pues desde este punto la mujer que es la que engendra, necesita de un hombre para casarse y ejercer la maternidad, todo ello en un ambiente heterosexual (Rosso 2011 en Mogrovejo 2016, p. 68)

Mogrovejo (s/a) explica que en la Edad Media se impone el matrimonio para acabar con tradiciones bárbaras, prohibiendo relaciones homo-eróticas y forzando la heterosexualidad. Esta heterosexualidad biologicista traída a América por los “conquistadores” ha sido violenta, perversa y degradante para las mujeres y para los no heterosexuales. Mogrovejo, (s/a) menciona que se violenta en tanto corporalidad, moral, sexual y privando a las mujeres de derechos, dando solo tareas del hogar y de los hijos, las mujeres forman parte de la vida privada y los hombres del orden público.

Por años el lesbianismo político ha sido un tema controversial, mal visto y estigmatizado. Por lo tanto, hay mujeres que no llevan la práctica lésbica en su totalidad. Rojas (2016) nombra a las practicantes de esto como lesbianas políticas, a la par que están aquellas mujeres que practican el lesbianismo a escondidas, a lo que Rojas comenta:

“Ambas opciones son experiencias corporales desobedientes con la obligación de la heterosexualidad tan presente y naturalizada, por lo tanto, ambas opciones son políticas” (p. 17)

Hay mujeres que optan por el lesbianismo como una forma de rebeldía, Ibiden (2016) afirma que para ella las lesbianas políticas son las que se asumen de manera libre, y las demás solo ponen en pausa su potencialidad política. De este pequeño párrafo ¿podemos juzgar el quehacer político de las demás compañeras? Hoy en día hablamos de que las personas tienen sus procesos para asimilar, crear, aceptar y por esta misma razón el decir que no se potencializa la práctica política lésbica por el simple hecho de no exponerlo, me parece poco sororo, Una mujer que practica su lesbianismo a escondidas pasa por varios procesos: psicológicos, sociales, anímicos, los cuales se encaminan a ir aceptando una nueva forma de relacionarse íntima o no íntima con otras mujeres.

La lesbiandad es ahora un tema muy escuchado entre las mujeres, entre las que se reivindican feministas y las que no, precisamente entre feministas se nombran lesbianas por cuestiones simbólicas y políticas. El lesbianismo puede reconocerse a temprana edad o descubrirse después, Marín (2019) menciona que es politizar la sexualidad de mujeres lesbianas y no lesbianas.

Las mujeres deciden optar por el lesbianismo político para alterar su realidad y crear lazos de sororidad relacionándose de manera sentimental con otras mujeres, generando una revolución de los afectos que modifica sus relaciones heterosexuales, pero más que esas relaciones, modificar su relación con otras mujeres (así como su entorno), pues el sistema patriarcal ha impactado en las vidas de estas mujeres, tanto amorosas como sociales, bajo modalidades diversas de malestares anímicos, físicos y simbólicos, todos estos llevados a cabo por el accionar de hombres que fueron sus parejas sentimentales. Pero la violencia de género no se restringe únicamente al

ámbito de pareja, está expresada en otros ámbitos de la vida cotidiana, por ejemplo: violencia obstetricia, laboral, escolar.¹¹

En este sentido, podemos afirmar que la sociedad está configurada a partir de una visión androcentrista, machista, heteropatriarcal, colonizante y violenta. Por tanto, Jeffreys (1993) menciona que la base para desarmar el poder masculino es la lesbiandad, la vida lésbica. Pensemos en todas las instituciones dirigidas por hombres, bajo el mandato de alguno de ellos. Mientras que la mujer está solamente en la vida privada, donde su única aspiración debe ser la familia, el matrimonio, la maternidad y la religión. Todos estos dispositivos se obtienen al ejercer la heterosexualidad (Rosso, 2011 en Mogrovejo 2016, p. 68). La lesbiandad rompe con todos estos sistemas, apunta a que:

“El lesbianismo en sentido político es vivir conscientemente esta rebeldía: asociarnos con mujeres, formar redes, apoyarnos, y también, claro está, negarnos a formar parte del sistema de opresión hacia las mujeres, encabezado por la ilusoria dependencia psico-emocional y económica hacia los hombres, creada socialmente para perpetuar la dominación masculina” (p. 70).

Politizar las relaciones de las mujeres es empezar a crear consciencia sobre cómo se formó nuestra sexualidad. En contraparte, la heterosexualidad es un dispositivo político a favor del patriarcado, el cual alimenta esta estructura de poder, prueba de ello es que, si consideramos que la cultura es una creación y reproducción de carácter social, dentro de ella se encuentra la forma en que hemos aprendido a relacionarnos.

¹¹ Ramos Gutiérrez, Dulce (2019) *Violencia contra las mujeres en la Ciudad de México*. Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género. <https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2020/07/Violencia-contra-las-mujeres-en-Ciudad-de-Me%CC%81xico-1.pdf>

Entonces, la heterosexualidad fue y continúa siendo una forma de mantener a las mujeres fuera de esta construcción de cultura (patriarcal), porque, ¿cómo iba a participar la mujer en la vida pública teniendo a un hombre, sujeto portador de voz y voto? Al respecto, Marín (2019) menciona que cada mujer es una lesbiana en potencia.

El inventar una propia sexualidad lésbica (Jeffreys, 1993:14) lo traduce en no acoplarse al control del heteropatriarcado, ya que este tipo de sexualidad no se centra en el falocentrismo, la cosificación, el dominio, la sumisión, entre otras expresiones violentas. Las mujeres lesbianas conocen y reconocen su cuerpo, lo exploran y se dan placer sin necesidad de un falo, las mujeres comienzan a ser conscientes de sus deseos, de sus reacciones, de la otra y comienzan a socializar entre sí por diversas razones.

Las mujeres socializamos y buscamos un espacio donde estemos seguras y donde podamos tener una participación activa en los procesos de socialización y creación de conocimiento, sentirnos visibilizadas, nombradas y respetadas, donde nuestra voz sea escuchada y tomada en cuenta.

La heterosexualidad, comenta Jeffreys (1993, p.15) es una construcción para organizar las relaciones sociales dentro de la supremacía masculina. El poder masculino pondera las instituciones del orden social: iglesia, matrimonio, escuela, familia, trabajo etc. Este poder masculino es descrito por Gough Rich (1996) bajo ocho características esenciales:

“La capacidad de los hombres de negarles a las mujeres una sexualidad o de imponerla sobre ellas; de forzar o explotar su trabajo para controlar su producto;

de controlar o usurparles sus criaturas; de confinarlas físicamente e impedirles el movimiento; de usarlas como objetos en transacciones entre hombres; de limitar su creatividad; o de privarles de amplias áreas del conocimiento social y de los descubrimientos culturales” (p. 24).

Sin embargo, estas características, dice Gough, no imponen la heterosexualidad, pero si crean una desigualdad sexual.

2.1 Amor romántico

El amor forma parte de una estructura de violencia, por la cual el hombre ha salido beneficiado en diversos ámbitos de la vida cotidiana tanto en lo privado como en lo público. Los celos son una forma estratégica para mantener el control sobre el cuerpo de las mujeres y así el control de la misma sociedad, llevando esto a violencia física, emocional, simbólica, el proceso de enamoramiento conduce a un proceso de sumisión (Mogrovejo, s/a).

La idea de este tipo de amor yace en Europa entre los siglos XIV-XVI, donde amor y matrimonio van de la mano a través del mandato de una relación monogámica y heterosexual, dejando en claro que la mujer no es dueña de su cuerpo ni su sexualidad. La historia del amor romántico tiene sus inicios con el amor burgués, dando paso al amor cortés y después el amor victoriano. En estos tres eslabones a la mujer se le muestra débil, hermosa, sumisa (Flores 2019).

Los dispositivos con los cuales cuenta el partido para poder mantener este orden, dirá Mogrovejo (s/a) son la monogamia, heterosexualidad, romanticismo, deseo erótico y el deseo de ser madre, los cuales sumergen a las mujeres en un cuento de hadas, donde su máximo deber es el matrimonio, los hijos y un *final feliz*.

Las mujeres en matrimonio realizan trabajo doméstico sin remuneración, además de ser máquinas reproductoras a disposición de su esposo.

Cabe considerar que los estándares de belleza son un requisito para obtener la felicidad a partir del amor que construye el hombre, el cual proviene de la filosofía griega. En el siglo XV, debido a las enfermedades, la población se redujo y esto creó estrictas formas de vigilancia para la mujer. Por lo cual, se generó un control sobre la cuerpo de las mujeres. Mogrovejo (s/a) explica que esto devaluó su trabajo y las puso a la orden del hombre, este suceso se conoce como la “guerra contra las mujeres”.

Pensamos que como los procesos de desarrollo sociocultural cambian, también cambiarían las formas de relacionados, pero no es así: en el siglo XX surge el estereotipo de la mujer abnegada, sumisa y entregada completamente, teniendo como herramienta el cine que ayuda a proliferar esta idea del romanticismo, el final feliz con boda, el príncipe azul que rescata, pero NO AYUDA a la princesa, porque la princesa no hace más que verse bien y vestirse bien para los ojos del hombre, difundiendo el ideal romántico, las virtudes de la virginidad y la fidelidad.

Hasta este punto, no había dimensionado todo lo que conlleva, capitalmente, el conciliar una familia: el romanticismo es capital.

“Sentimentalizar a las mujeres, vistas como incompletas, particulares, dependientes; mientras que los hombres son percibidos como completos, universales e independientes, y el amor de las mujeres es explotado por los hombres. Así, el amor es una trampa para las mujeres, un engaño” (Esteban, 2011, pp. 30-90, citado en Mogrovejo, s/a).

La monogamia, exclusividad sexual, heterosexualidad (hombre-mujer) para seguir el patrón patriarcal, son sin duda características del amor romántico que este sistema

nos ha vendido, para que los hombres sigan teniendo el control de nuestras cuerpos, nuestra vida y de todo lo que converge en ellas. El amor construido desde un sentido patriarcal y capitalista es un amor blanco, heterosexual, monógamo, hetero. El amor se constituye en la familia.

Por otro lado, la revolución de los afectos, el amor libre, las relaciones abiertas y demás formas de relacionarnos fuera del sistema patriarcal son una alternativa para empezar a crear dispositivos que nos ayuden a relacionarnos de mejor manera, romper con la idealización de la pareja perfecta y del final feliz que nos han vendido por años.

El amor romántico nos ha vendido mitos como realidades con el fin de mantenernos controladas, estos mitos son resumidos por Flores (2019) de la siguiente manera:

- Mito de la media naranja
- Mito del emparejamiento o de la pareja
- Mito de la exclusividad
- Mito de la fidelidad
- Mito de los celos
- Mito de la equivalencia
- Mito de la omnipotencia
- Mito del libre albedrio
- Mito del matrimonio
- Mito de la pasión eterna

Cada mito ayuda en el desarrollo del amor romántico, todos imperan en la modernidad. A pesar de estar en el siglo XXI, muchas mujeres siguen creyendo e idealizando este amor romántico que nos vende el patriarcado.

Capítulo 3: la cuerpa y feminismo

Los feminismos y sus vertientes tienen sus objetivos. Hooks (2017) nos dirá: “las reformistas hacen hincapié en la igualdad de género, las revolucionarias no solo quieren modificar el sistema, lo quieren transformar para acabar con el patriarcado y sexismo”. Las feministas, por su parte, se cuestionan sobre la importancia que tiene la cuerpa en un sistema patriarcal que las violenta. Pensemos en la trata de blancas, las violaciones que ocurren en la guerra, en las comunidades indígenas. Los hombres son los únicos beneficiarios del contrato sexual establecido por el patriarcado Rivera-Garretas (2000). La organización política de las mujeres empezó con el movimiento sufragista, a partir de ahí empieza la historia de las olas del feminismo, las cuales se van desarrollando en diferentes épocas con diferentes objetivos.

Estas movilizaciones pudieron haber sido el parteaguas para darle al hombre la idea de que las mujeres pueden organizarse, alzar la voz y conseguir demandas. Las mujeres unidas son más fuertes y de aquí la importancia de separarlas.

Sin embargo, la movilización de las mujeres sigue; a lo largo de las décadas, se han dado a la tarea de organizarse para poder empezar a cambiar la historia. Un claro ejemplo son las feministas del Abya Yala¹², mujeres indígenas que buscan la reivindicación de sus pueblos originarios liberándolos de la colonización, proceso de sometimiento que países europeos realizaron a países del continente americano.

Las feministas comunitarias son parte de esta transformación y dentro de su campo de trabajo de politización, pugnan por empezar a reconocer la cuerpa como

¹² Es el nombre Kuna que, en especial en América del Sur es utilizado por los y las dirigentes al sur y norte del continente, siendo América un nombre colonial con el que no quieren identificar su territorio común. El pueblo Kuna, quien vive en los archipiélagos de Panamá y en el Darién, había una lengua del grupo Chibchense que puede visualizar desde su precisa geografía en la cintura del continente, tanto el sur como el norte de América. siendo quizá por ello el único que le ha dado un nombre común. Gargallo, Francesca (2014) Feminismo desde Abya Yal. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América. P. 23

parte de este trabajo político. Este feminismo busca romper el paradigma occidental, empezando a conocer la realidad de otras mujeres. Empezar a crear un conocimiento que rompa con el estatus etnocentrista (por ello, escuchar la cosmovisión¹³ de otras mujeres que tienen una cultura diferente a la occidental, es empezar a crear conocimiento) pues las tradiciones y costumbres no son iguales en todas las culturas, entre Europa y América existe una gran diferencia, así como entre los Pueblos del sur de América y los del norte (Cabnal, 2010).

Para Cabnal (2010) el feminismo comunitario es “Recreación y creación de pensamiento político ideológico feminista y cosmogónico, surge para reinterpretar las realidades de la vida histórica y cotidiana de mujeres indígenas, dentro del mundo indígena” (pp. 11-12)

El lesbianismo político se vive desde la cuerpo. (Rosso, 2011 en Mogrovejo 2016, p. 71) dice que es una cuerpo que busca la descolonización y delimitarnos de parámetros sociales que han sido impuestos por el orden patriarcal a través del poder masculino, una cuerpo rebelde, una cuerpo que se construya desde el punto de vista femenino, feminista o como lo menciona la autora: desde la disidencia.

La cuerpo para el feminismo comunitario también toma sentido político (Gómez, en Espinosa 2014:264) lo define como territorio político, lo comprende desde lo histórico, pues a través del tiempo el cuerpo se nombra y construye a partir de ideologías que se desarrollan dentro de la cultura y genera discursos del orden

¹³ Es un conjunto articulado de ideas, imágenes y representaciones construidas por el hombre para interpretar y explicar el origen del universo y de la realidad, pero también para ubicarse y actuar dentro de ella.

<https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad2/mesoamerica/cosmovision>

patriarcal establecido. Es necesario reivindicar este orden a partir de nuestros cuerpos, pues son los principales en ser violentados, principalmente por hombres.¹⁴

El cuerpo lésbico que vive su lesbiandad se goza así misma y con otras compañeras, (Rojas, 2016 p. 18) comenta al respecto que las cuerpas se gustan, exploran, se aman y se tocan, sabe y promueve el placer relacionándose de manera íntima con otras cuerpas y disfrutando el encuentro.

3.1 Sexualidad

Por tanto, la sexualidad y la cuerpa son de suma importancia, empezar a hablarlo de manera abierta es hablar sobre hacer una diferencia. Rivera-Garreta (2000) menciona a Luce Irigaray, lingüista y psicoanalista, creadora de la teoría de la diferencia feminista, quien explica que construye una subjetividad sexuada, donde la sexuación se vea como parte de la cultura civilizadora y no como barbarie, donde el patriarcado abusa de su poder en las relaciones humanas, dándole un sentido erotizado, es decir, la diferencia es cambiar el significado y sentido de las palabras, el actual lenguaje asume a las mujeres solo como objetos.

Dentro de la sexualidad se encuentra la monogamia, la heterosexualidad, la dualidad entre hombre-mujer, entre lo privado-público, desencadenando el patrón patriarcal, desencadenando el control de las cuerpas, la vida y todo lo que converge (Mogrovejo s/a).

Dentro de la normatividad de la vida heterosexual, la lesbiandad funge un rol importante dentro del proceso de socialización entre las cuerpas, ya que las mujeres que deciden romper con esta normatividad están creando otra manera de

¹⁴ En esta parte hablo sobre cuerpo y no cuerpa, porque en el texto original así lo escribe la autora, y sin querer aminorar su trabajo decido ponerlo como tal.

relacionarse, de crear lazos, es por eso que la frase “lo personal es político”¹⁵ puede ser relacionado a temas de lesbiandad y cuerpo. MacKinnon en (Jeffreys, 1993) dice que:

“Ciertamente no es casual que las mismas cosas que el feminismo considera centrales para el sometimiento de las mujeres - el lugar mismo: el cuerpo; las relaciones mismas: heterosexuales; las actividades mismas: coito y reproducción; los sentimientos mismos: íntimos - constituyen el eje de la doctrina de la intimidad. Desde esta perspectiva el concepto legal de intimidad puede proteger el lugar de los malos tratos, de la violación conyugal y de la explotación del trabajo femenino - y lo ha protegido de hecho-; ha ayudado a perpetuar las principales instituciones mediante las que se despoja a las mujeres de su identidad, de su autonomía, de su control y su autodefinición; y ha protegido asimismo la principal actividad a través de la cual se expresa y se impone la supremacía masculina (p. 16).

Esta forma de relacionarse forma parte de la estructura del lesbianismo político, Nadia Rosso (en Mogrovejo 2016), explica que vivir en rebeldía es asociarse entre mujeres, crear redes de apoyo, negarnos a formar parte del sistema de opresión. Los hombres han tenido una frase muy marcada entre ellos “el peor enemigo de una mujer, es otra mujer”. Está claro que se trata de divisiones artificiales impulsadas por hombres, pues esto (tener a las mujeres divididas) refuerza el poder masculino, Hook (2017:36). explica que el pensamiento sexista es el principal culpable en que las mujeres nos juzguemos unas a otras y el pensamiento feminista nos ayude a arraigar ese pensamiento patriarcal

¹⁵ Acuñado por Carol Hanisch (Marin, 2019)

La relación entre mujeres no debe pensarse desde un punto de vista meramente sexual, pues entre algunos grupos feministas la *anarkia amorosa* va desde lo afectivo hasta lo sexual (Pessah, Marian en Mogrovejo, 2016, p. 59).

Hablando de una flexibilidad de pensamiento, Gómez en (Espinoza, 2014, p. 277) habla sobre el disfrutar de la sexualidad sin tabú y resignificar el placer a través de la cuerpo, descolonizando el pensamiento patriarcal. Un ejemplo de lo anterior es la autora Dorotea A. Gómez Grijalva, quien es una mujer indígena Maya, se asume y vive como lesbiana-feminista. Después de vivir en un círculo donde la sexualidad se disfruta en armonía, ver a colegas heterosexuales disfrutando de encuentros lésbicos y tras profundizar en reflexiones político-feministas, es cuando decide asumirse como lesbiana. Es lesbiana por opción política y no por orientación sexual. (*ibídem* 2014) explica que

“La expresión *orientación sexual* anula mi capacidad de decidir sobre mi propio cuerpo. Parafraseando a Norma Mogrovejo (2000), me asumo lesbiana política porque rechazo conscientemente el patriarcado, los roles tradicionales asignados a las mujeres y porque me rebelo ante las limitaciones que nos han impuesto a las mujeres sobre el control de nuestras propias vidas” (p. 275).

La intimidad entre mujeres no debe pensarse desde un enfoque heterosexual, donde la sexualidad se centra en el coito y el placer efímero de los hombres, la sexualidad lésbica va más allá, es erótica, fraterna, entender la intimidad de dos cuerpos iguales y diferentes al mismo tiempo (Rojas, 2016 p. 18)

3.2: Cuerpa y bien común

Lo común se refiere a todos los bienes que tenemos, tales como: aire, agua, comida, así como derechos, como pensiones, seguro etc. Sin embargo, en qué medida es común lo común (vaya la redundancia) en un mundo de diferencia de clases, discriminación sexual y el trabajo reproductivo (Federici, 2013:245) esto de lo común se estudia y analiza desde un punto de vista feminista. La idea de la relación que hay entre el bien común y la cuerpa viene del feminismo comunitario. Al respecto, Cabnal (2010, p. 17) plantea que la naturaleza da y recibe para contribuir al bien común, para vivir en armonía. El resultado es el autosostenimiento económico que la comunidad consigue para vivir sin necesidad de mutilar o deforestar la tierra, siendo éstos últimos resultados obtenidos por el sistema capitalista. Por otro lado, hablando del concepto *cuerpo-tierra*, nuestro primer territorio es el cuerpo y la tarea es recuperarlo de manera consciente desde las premisas de que “lo personal es político” y “lo que no se nombra no existe” (*idem*, p. 22).

La idea de que lo político es personal converge de alguna manera con la reflexión acerca de sí mismo, tal como señala Rivera-Garretas (2000, p.7), quien dice que el partir de sí cambia la experiencia femenina desde lo personal (desacreditada, a su vez, por el estructuralismo y ciertos autores modernos). Las mujeres indígenas son un claro ejemplo de esta política del sí: pensar desde la cuerpa como componente importante de nuestra naturaleza, valorarlo junto con la naturaleza que lo rodea, aceptar sus procesos de cambio.

La defensa por la tierra y territorio ha incrementado, al grado de que los sistemas políticos han terminado con la vida de defensores de la tierra. Las mujeres indígenas *Xinkas* buscan una vida digna y armónica con la Tierra, a la vez que pretenden librarla

de la explotación de los bienes naturales, porque a la madre tierra también se le violenta. Así, vemos que la cosmogonía de algunas comunidades parte del respeto a la naturaleza, pues se considera como un ser vivo que también merece respeto por el hecho de otorgar a la humanidad un espacio donde habitar y facilitar bienes para su existencia (Cabnal, 2010).

Entonces, el bien común debe ser entendido desde la comunidad, saber que la transformación de este sistema capitalista será bueno para todos y no solo para unos. “La comunidad entendida como un tipo de relación, basada en los principios de cooperación y de responsabilidad: entre unas personas y otras, respecto a la tierra, los bosques, los mares y los animales” (Federici, 2013, p. 255).

La relación de cuerpo y tierra, en palabras de Cabnal, (2010), plantea:

La recuperación y defensa histórica de mi territorio cuerpo tierra, asumo la recuperación de mi cuerpo expropiado, para generarle vida, alegría vitalidad, placeres y construcción de saberes liberadores para la toma de decisiones y esta potencia la junto con la defensa de mi territorio tierra, porque no concibo este cuerpo de mujer, sin un espacio en la tierra que dignifique mi existencia, y promueva mi vida en plenitud (p. 23).

La importancia de nuestra cuerpo como territorio reside en la importancia que el mismo sistema heteropatriarcal le ha conferido al minimizarlo, pero al mismo tiempo, dándole tanto margen para ser violentado, mutilado y acosado, exponiéndolo a condiciones de violencia económica, psicológica, simbólica y cultural (Cabnal, 2010). La razón presentada por la autora es debido a que los cuerpos aún siguen

expropiados¹⁶, es decir, la cuerpo, la mujer en sí no tiene derechos en un bien o un derecho, más aún, las mujeres indígenas. Bajo esta premisa, podemos hablar del patriarcado originario ancestral del que (*ibidem*, 2010) también habla y define como:

Sistema milenario estructural de opresión contra las mujeres originarias o indígenas. Este sistema establece su base de opresión desde su filosofía que norma la heterorealidad cosmogónica como mandato, tanto para la vida de las mujeres y hombres y de estos en su relación con el cosmos. (p. 15)

Hasta aquí podemos apreciar que el tema de la cuerpo trae consigo una serie de tópicos que se entrelazan, pues su importancia reside dentro del poder masculino sustentando la supremacía del heteropatriarcado a través de la violencia de la corporalidad femenina. Por lo mismo, darle importancia a repensar nuestra cuerpo como un territorio político histórico, es darle importancia no solo al entorno que nos rodea, sino también a la importancia de cuidarlo, apapacharlo y aceptarlo.

Descolonizar la cuerpo significa romper con las limitaciones sexuales Rojas (2016 p. 22) expone que, en culturas indígenas, antes de la colonización se llevaban a cabo relaciones lésbicas, por ejemplo: el Jesuita, Pedro Correa relata que hay mujeres haciendo el trabajo de un hombre y viviendo en matrimonio con otras mujeres. Otro testimonio es de 1576, el explorador Magalhães de Gândavo describe a mujeres haciendo oficios de hombres, con cabello corto, iban a la guerra y a cazar, tenían a una mujer que les servían como si fueran parejas. Estos datos arrojan información

¹⁶ La Real Academia Española lo define como Dicho de la Administración: Privar a una persona de la titularidad de un bien o de un derecho, dándole a cambio una indemnización. Se efectúa por motivos de utilidad pública o interés social previstos en las leyes

sobre que las mujeres antes de la conquista eran libres en algunas comunidades con respecto a su sexualidad.

Autoetnografía

Las mujeres lesbianas que politizan sus relaciones personales a partir de sus cuerpos, son algunas de ellas (y me incluyo) heterosexuales. Hablar en femenino (como lo escribí anteriormente y escribiré cuantas veces sea necesario para grabarlo en la memoria) es un deber, la historia ha sido escrita por hombres y nombrada en masculino, creando una sociedad heteropatriarcal, clasista y capitalista.

Es a partir de esta premisa que el lesbianismo empieza a tomar forma y nombre, pasa de ser a una sencilla diversidad sexual a un acto político: lesbianismo político. Las mujeres heterosexuales que asumimos la lesbiandad como una forma de relacionarnos con otras mujeres lo hacemos para modificar nuestros lazos afectivos, mismos que por años nos han hecho creer que entre las mujeres somos enemigas.

Sí, mi lesbianismo es aun a escondidas de mi familia, con mi círculo social no. Con mi familia es así, porque es difícil aceptar una norma diferente al que creciste. En el año 2022, me tatué en el brazo izquierdo una vulva con el esplendor de la Virgen de Guadalupe, lo hice por tres razones: la primera, por aceptarme bisexual y de alguna manera decirle al mundo que me gustan las mujeres, la segunda por sátira a la religión y la tercera por considerarlo un símbolo feminista.

Hoy en día, la lesbiandad es un tema muy escuchado, entre las que se reivindican feministas y las que no, precisamente entre feministas se nombran lesbianas por cuestiones simbólicas y políticas. Marín (2019) menciona al comienzo de su artículo que entre los grupos feministas radicales no existe unanimidad en cuanto a la definición y aplicación del lesbianismo político.

Sin embargo, partiendo de que “lo político es personal”, podemos empezar a crear una definición, tal vez no aceptada por los grupos feministas, pues no busco eso, sino a partir de mi experiencia lésbica tardía, darle un sentido encaminado a denunciar que la heterosexualidad interiorizada forma parte del sistema heteropatriarcal para dominar, invisibilizar y minorizar el poder de las mujeres cuando se juntan. Estos temas son importantes de concientizar si queremos modificarlos en la cotidianeidad, no hablo de empezar a adoctrinar o inculcar una ideología, simplemente hablo de hacer conciencia de la relación que llevamos con otras mujeres.

En cuanto a mi crecer, desde muy temprana edad he sentido que la heterosexualidad no está del todo interiorizada, como la misma sociedad lo dicta, sino que hay ciertos sentires y atracciones por personas de mí mismo sexo. Sin embargo, durante años he reprimido estas expresiones por miedo al qué dirán, a los juicios, a la posible discriminación por parte de familiares, pero también de mi círculo amistoso.

Recuerdo que a los siete años de edad tuve mi primera pijamada con mi mejor amiga de la infancia, fui invitada a su casa para pasar la noche, jugar y cenar. Entre el juego erótico de pareja (mamá y papá), decidimos llevarlo a la realidad y darnos un beso en los labios, el cual para mí no fue nada desagradable, al contrario. Sin embargo, no se repitió, porque ya no era parte del juego el volver a tocar nuestros labios. Este, para mí, fue mi primer encuentro lésbico.

Mi segundo encuentro fue entre a los 8 o 9 años (no recuerdo bien) pero estaba en la casa de otra amiga porque me invito a comer. Después, comenzamos a ver una película, estábamos recostadas en su cama y en el acercamiento de los cuerpos y mirarnos, sin pensarlo nos besamos, esta vez el beso fue más duradero y no fue solo una vez. ¡Vaya que me gusto!

Es pertinente empezar a hablar de mi círculo familiar. Crecí en una familia heteropatriarcal de clase baja, donde la figura paterna estaba presente de forma física, pero ausente en la responsabilidad que implica tener un hijo. Quién estuvo a cargo de mi educación fue mi hermano mayor, una persona machista, retrograda, conservador. Diario eran las burlas por mi físico, por mi rechazo a no vestirme “femenina”, por no tener unos senos pronunciados y querer jugar de manera pesada con los chicos, lo cual me valió el apodo de “lencha”, tanto en mi familia como en la escuela. Por mucho tiempo rechacé mi cuerpo, primero porque no cumplía con el estereotipo de belleza y, segundo, por el “peso biológico” de la menstruación.

Crecer en una familia disfuncional y con muchas inseguridades, tanto de mi cuerpo como el de relacionarme con las chicas y chicos, me llevó a querer ser otra persona, el pretender ser una chica femenina, usar faldas, huaraches y algo de maquillaje acorde a la vestimenta y al estereotipo de belleza. Al no querer deshonrar o aquejar a mi familia, el gusto por las chicas fue progresivamente reprimido. “*Deshonrar*”, ¡que palabra tan fuerte y llena de religiosidad!

Fue hace unos años que empecé a involucrarme en el feminismo, donde aprendí sobre los diferentes feminismos y cuál es el objetivo de cada uno. Pero, lo más importante es que el feminismo también me enseñó sobre el lesbianismo político. Marín (2019) menciona que consiste en politizar la sexualidad de las mujeres. Hace hincapié en que el lesbianismo puede ser reconocido a temprana edad o descubrirse después. Mi caso, es el segundo, descubrirme tardíamente como lesbiana.

Conforme empezaba a reconocer mi cuerpo y aceptarla tal cual es, empecé una relación más amorosa con ella. Conocí el ecofeminismo y me sentí identificada, empecé a consentirlo cambiando hábitos de higiene, empezando con la menstruación, reconocerla como parte de mi proceso hormonal y quererla, por lo que decidí optar

por alternativas ecológicas usando primero toallas de tela y después adoptar la copa menstrual. Dejé de depilar mi cuerpo, pues es un constante sufrimiento el querer encajar con los estándares de belleza: la belleza duele y mucho y liberarse de todo eso se siente ¡libre!

Creo importante hablar de esta etapa con el feminismo ecofeminista, porque me ayudó mucho con mi cuerpo, pero también a transmitir ese conocimiento a otras compañeras. Durante dos años impartí de manera esporádica el taller de creación de toallas femeninas ecológicas, y después lo combiné con menstruación consciente. Era muy hermoso y lo disfruté mucho por varias cuestiones, pero dos son las más importantes: primero, porque gestionaba, planeaba, convocaba e implementaba el taller y segundo, porque nos reuníamos en un espacio prestado, ya sea por la comunidad o espacios autogestionados por las compañeras. Yo llevaba todo el material y mientras cortábamos, uníamos y cosíamos también lo hacíamos con nosotras mismas al hablar sobre cómo llevamos la menstruación, era muy lindo porque sentía que por primera vez podíamos hablar abiertamente de aquello que nos avergüenza.

Cada mujer vive la menstruación de manera diferente, todas aceptan su menstruación de manera diferente.



Foto tomada por
Hernández G.
(2018)

Escuela Preparatoria Oficial
N. 364 Próceres de la Nación



Foto tomada por
Hernández G.
(2018)

Rosa Camelia, cocina
mexicana.
Espacio autogestivo.
Víctima de la pandemia



Foto tomada por
Hernández G.
(2019)

Ver-D Santa María.
Espacio autogestivo.
Actualmente sigue abierto

¿Por qué empecé a hablar sobre un tema diferente al lesbianismo? por la simple razón de que todo nuestro ser está vinculado a procesos culturales que se reprimen y que influyen también en la cultura patriarcal, por la cuerpo, como un territorio político.

Es necesario hablar de todo ello: lesbianas, menstruación, cuidados, amor, afectos etc. El hablar con las compañeras en los talleres me enseñó que necesitamos espacios como ese, donde estemos seguras, donde podamos compartir saberes, donde hablemos libremente. Todos estos temas se entrelazan dentro del feminismo y de las relaciones amorosas entre lesbianas (que difícil me es nombrarme lesbiana).

Aclaro, me es difícil no por vergüenza, sino porque, así como nos es difícil nombrarnos en femenino, también lo es cuando descubres una parte de ti y comienzas a aceptarlo, apropiarte de ello lleva su tiempo.

Una de las interrogantes que todavía tengo sobre el lesbianismo político es si encuentra su base en la premisa de que las mujeres no lesbianas debemos tomar esta postura como radical, para empezar a crear lazos fraternos con otras mujeres, transformando entonces la vivencia lésbica, es como un parteaguas en la vida política de las mujeres. Nadia Rosso (en Mogrovejo, 2016) apunta, en este sentido, a que la vida afectiva y sexual de una persona es potencial revolucionario.

Como parte de mi experiencia, he besado mujeres que se nombran heterosexuales, corroborado así que una relación íntima entre mujeres conlleva a un estado de bienestar y deseo, pero un deseo que puede no ser llevado a lo sexual y solo quedarse en lo erótico. En una ocasión una mujer más joven que yo, se acercó y me preguntó si podía besarme, me dijo que no era homosexual, pero tenía ganas de hacerlo, mi respuesta inmediata fue NO. La chica que se me acercó, sin yo tener conocimiento real acerca de sus motivos para besarme, puede transitar senderos similares al mío y el de otras mujeres, quienes buscamos empezar a explorar esta intimidad.

Al principio, mi vivencia lésbica fue por un impulso de minorizar a los hombres, pero me di cuenta que en realidad me gustan los dos y todo lo que conlleva, aunque jamás he entablado una relación sexo-afectiva con ninguna.

Desde mi perspectiva y experiencia pudo decir que la etiqueta "bisexual" brinda a las mujeres con las que me presento un tanto de bienestar emocional y/o curiosidad o intriga, el no saber si puedo tener interés en ella o de su novio, pero siempre suele ser de ella. A sus parejas se los hago saber cuándo siento cierta tensión erótica, sexual, es interesante destacar que cuando hago alguna señal de interés hacia la mujer, y no al novio, percibo cierta tranquilidad en ella. Aclaro, no formo parte de infidelidades, únicamente hago insinuaciones cuando la mujer se siente incómoda (lo cual no debería pasar, pero el amor romántico se basa en engaños) y para relajar la situación es cuando muestro atracción hacia ella y no a su pareja hombre. Debo decir que he estado en múltiples situaciones de esta y por ningún motivo sería partícipe de enredarme (amorosa u ocasionalmente) con el novio de alguien más, sea conocida o no.

Mi lesbiandad empezó hace, aproximadamente, tres años, la verdad no recuerdo como empezó, pero sí sé que camino está tomando, cada vez mi lesbianismo sale a la luz.

En cuanto al tema sobre por qué no he tenido una relación sexo-afectiva con otra mujer, esto se debe a que simplemente no he tenido la oportunidad de comenzar una relación.

Conclusiones

El tema del lesbianismo político es un fenómeno muy amplio de estudiar, porque desde la raíz lingüística, arroja lo simbólico, lo social, cultural, amoroso y se pueden desprender diversidad de temas, quedando expuesta la idea de la construcción social de la mujer, la cual surge a partir de la maternidad. En palabras de Rosso (2016) también se incluyen bajo esta modalidad al matrimonio y la heterosexualidad, todas se inculcan y desde la mirada masculina, una no puede desarrollarse sin la otra.

El presente esquema es para dimensionar los temas a problematizar que surgen a partir del ser mujer. y como esto mismos problemas se encuentran en el presente trabajo.

Los círculos en color rojo, representan los elementos que constituyen socialmente a una mujer. (Rosso, 2011 en Mogrovejo, 2016 p. 68)

Los círculos de color naranja son los problemas que desencadena cada elemento de color rojo, los cuales están concatenados al tema del lesbianismo político.

Pero cabe destacar que no son los únicos problemas que existen en torno al tema de feminismo o género, hay muchos más.



Fuente: Elaboración propia

Muchas mujeres damos por hecho que el ser mujer está compuesta o atravesada por estos componentes, pero como dice Simone de Beauvoir “no se nace mujer: se llega a serlo” y es precisamente estos parámetros que se utilizan para decir que una mujer es mujer por ser heterosexual, casarse y tener hijxs.¹⁷

La lesbiandad en la vida cotidiana es política revolucionaria, más aún, me parece que el acto político de aquellas mujeres no lesbianas que deciden adoptar el lesbianismo como acto político para transformar las relaciones entre mujeres está

¹⁷ Nótese el lenguaje inclusivo

cargado de amor. Claro, de por medio está la responsabilidad afectiva, contar nuestros sentires a las mujeres que besamos y que se empiezan a amar.

Por lo tanto, propongo que hay tres vertientes de lesbianismo político (así como los hay con el feminismo, ¿por qué no con el lesbianismo?):

- Las lesbianas que se reivindican como lesbianas a temprana edad y viven el lesbianismo libremente
- Mujeres heterosexuales que optan por el lesbianismo como una lucha
- Las mujeres lesbianas tardías que sabían su atracción por otras mujeres desde temprana edad, pero se reprimió por cuestiones meramente culturales y viven su lesbiandad a escondidas

Sin embargo, leyendo a Dorotea Gómez y citando a Norma Mogrovejo, doy por hecho que el lesbianismo político es radical, pero sin la intención de extrapolar la definición. En este sentido, como Marín (2019) argumenta en su nota a pie de página, el extrapolar el concepto puede alentar a que mujeres tomen a otras mujeres sin siquiera quererlas. Por lo cual, el tema sobre la revolución de los afectos y la comunicación afectiva, son importantes y necesarios en cualquier relación humana.

De este apartado se puede decir que el lesbianismo puede o es radical para algunas mujeres feministas. El punto de la radicalidad reside en optar por el lesbianismo no como una diversidad sexual, sino como un camino que haga la diferencia entre el estar con un hombre a una mujer, esta diferencia se plasma en los ámbitos cotidianos, desde el relacionarse con el entorno, hasta laboral, escolar, artística y demás.

Las tres vertientes pueden llevar el lesbianismo a lo político, desde su vida cotidiana hasta sus relaciones con otras mujeres. Gómez (en Espinosa, 2014, p. 274)

narra su experiencia en bares gay-lésbicos y menciona a colegas que se asumen como heterosexuales aun teniendo experiencias eróticas-sexuales lésbicas, dejando atrás el tabú y disfrutando la flexibilidad de pensamiento, elemento que da pauta para disfrutar en plenitud la sexualidad.

Esta flexibilidad la encontramos en las mujeres que optan por un lesbianismo como lucha, con el fin de cambiar sus relaciones y crear redes de apoyo, pues la intimidad siempre crea un lazo afectivo, pero un lazo responsable.

En este trabajo articulé temas que me parecen importantes, pues me sorprende la manera en que un tema como el lesbianismo puede abarcar tantos otros en su interior. Así, me doy cuenta de que tratarlos a profundidad conllevaría hacer una tesis.

Bibliografía

- Cabnal, L. (2010). *Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistemico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yal, feminismos diversos*. ACSUR. Obtenido de <https://elizabethruano.com/wp-content/uploads/2019/07/Cabnal-2010-Propuesta-de-Pensamiento-Epistemico-Mujeres-Indigenas.pdf>
- Federeci, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. España: Traficantes de sueños. <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Revolucion%20en%20punto%20ceroTds.pdf>
- Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde el Abya Yala. Mi cuerpo como lugar social*. México: Corte y confección.
- Garretas, M.-M. R. (2000). *Feminismo de la diferencia: partir de sí*. Géneros, 8(22). Obtenido de http://bvirtual.ucol.mx/descargables/553_feminismo_diferencia.pdf
- Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. España: Traficante de sueños. TDS_map47_hooks_web.pdf
- Jeffreys, S. (1993). *La herejía lesbiana. La revolución sexual lesbiana*. Lesbianas independientes feministas socialistas. Sheila+Jeffreys-La+Herejía+Lesbiana.desbloqueado.pdf
- Marín, Kalinda (4 de septiembre del 2019) *¿Qué es el lesbianismo político?* <https://kalindamar.medium.com/qu%C3%A9-es-el-lesbianismo-pol%C3%ADtico-f556036b7ed2>
- Mogrovejo, N. (2016). *Contra-amor, poliamor, relaciones abiertas y sexo casual. Reflexiones lesbianas desde Abya Yala*. Colombia: Desde abajo.
- Mogrovejo, N. (s.f.). *Descolonizar y desterritorializar el amor romántico. Una propuesta civilizatoria*. Obtenido de <http://normamogrovejo.blogspot.com/2019/11/descolonizar-y-desterritorializar-el.html>
- Mogrovejo, N. (s.f.). *Epistemología del sur. Visiones sobre los orígenes de la violencia patriarcal y la heterosexualidad obligatoria. Una discusión desde el Abya Yala*. Obtenido de <https://normamogrovejo.blogspot.com/2016/02/epistemologia-del-sur-visiones-sobre.html>
- Rich, A. (1996). *La heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. d'Étudis feministes* (10). Obtenido de <https://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf>

Rojas, Z. (junio-julio de 2016). *El lesbianismo como práctica descolonizadora Lesbianism as a decolonizing practice*. Revista *Ártemis*, 21, 16-26. Obtenido de <https://periodicos.ufpb.br/ojs/index.php/artemis/article/view/27331/16086>

Yuderkys Espinosa, D. G. (2014). *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Colombia: Universidad del Cauca.